



Sexta Convocatoria
Convocatoria: Externa
Número de plazas: 1 plaza
Departamento: La Libertad/ Sede Central
Fecha de aplicación: Del 11 al 18 de febrero de 2026
Modalidad de ingreso: Por contrato
Nombre de la plaza: Oficial de Cumplimiento.
Salario: \$1,600.00
Correo de aplicación: empleos@icj.gob.sv
<p> Requisitos para la aplicación</p> <p>Las personas interesadas deberán enviar su postulación con su hoja de vida actualizada anexando la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none">Documentos personales:<ul style="list-style-type: none">○ Copia de DUI○ Carné de afiliación a AFP○ Carné de afiliación al ISSSAtestados académicos:<ul style="list-style-type: none">○ Copia de Título Universitario○ Constancias de cursos, diplomados y/o capacitaciones relacionadasDeclaración Jurada en la que conste:<ul style="list-style-type: none">○ No tener pendientes contratos o concesiones con el Estado para la explotación de riquezas nacionales o servicios públicos.○ No haber sido inhabilitado como proveedor en compras en los últimos dos (2) años.○ Que, en caso de pasar a la siguiente etapa, se encuentra en trámite la constancia correspondiente emitida por la Corte de Cuentas de la República.Asunto del correo:<ul style="list-style-type: none">○ Indicar el nombre de la plaza a la que aplica.○ Ejemplo: "OFICIAL DE CUMPLIMIENTO". <p> Nota importante: Solo serán consideradas aquellas postulaciones que cumplan con la totalidad de los requisitos solicitados.</p> <p><i>En el Instituto Crecer Juntos reafirmamos nuestro compromiso con la integridad, la transparencia y la ética institucional. Por ello, mantenemos una política de cero tolerancia al soborno, actuando con responsabilidad en cada una de nuestras decisiones y procesos. La integridad es responsabilidad de todas y todos.</i></p> <p>Digamos no al soborno.</p>





I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Objetivo:

Verificar las actividades y procedimientos que se realizan en torno a las compras públicas, velando por la legalidad en cada proceso, además de ejercer funciones de prevención de los riesgos y función antisoborno, dando un estricto cumplimiento al marco legal y normativo que permite realizar manera eficaz y eficiente la adquisición de bienes y/o servicios institucionales.

Funciones Básicas

1. Coordinar, Verificar que los procesos de contratación realizados por las Unidad de Compras Públicas o quien haga en sus veces, se realicen en cumplimiento a la LCP, su Reglamento y demás instrumentos normativos y técnicos emitidos por la DINAC en materia de contratación pública, libre de prácticas anticompetitivas y/o corrupción.
2. Reportar y mantener comunicación con la DINAC en caso detecte cualquier irregularidad relacionada con sobornos, prácticas anticompetitivas y actos dictados en contra de lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas.
3. Denunciar ante las autoridades competentes en caso detecte cualquier acto de soborno, prácticas anticompetitivas y otros actos dictados en contra de los dispuesto en las leyes respectivas.
4. Tener participación activa y permanente en el diseño e implementación de controles para la gestión antisoborno en la institución y en caso aplique, en el diseño e implementación del Sistema de Gestión Antisoborno.
5. Analizar los casos de procesos de compras irregulares identificados como resultado de los controles y procedimientos implementados y determinar conforme su criterio profesional si procede o no, para elaborar informes de posibles hallazgos.
6. Elaboración de constancias de revisión de procesos que garantice que no hay incumplimiento a la normativa y lineamientos correspondientes o indicio alguno que relacione prácticas anticompetitivas, corrupción y soborno.
7. Cumplir con las demás funciones determinadas en la Ley de Compras Públicas, su Reglamento y demás lineamientos emitidos por la DINAC.
8. Asegurar que el Sistema de Gestión Antisoborno cumple con los requisitos establecidos en la Norma ISO 37001.
9. Informar sobre el desempeño del Sistema de Gestión Antisoborno a la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.
10. Supervisar el diseño y la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno.
11. Proporcionar asesoramiento y orientación al personal y a las partes interesadas sobre el Sistema de Gestión Antisoborno y los asuntos relacionados con el soborno.





12. Otras funciones que sean delegadas por la Junta Directiva o Dirección Ejecutiva en el marco de sus competencias.
13. Informar sobre el desempeño de sus funciones a la máxima autoridad de la institución, según corresponda.
14. Otras funciones que la máxima autoridad solicite para la autoridad del ICJ

II. REQUISITOS DEL PUESTO

NIVEL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA	
Nivel académico:	Graduado/a de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, licenciatura en Contabilidad o licenciatura en Administración de Empresas.
Experiencia:	<p>De 3 a 5 años de experiencia en contratación administrativa y/o compras públicas. Preferiblemente con conocimiento en la aplicación e implementación de la Norma ISO 37001:2025, incluyendo metodologías para la gestión de riesgos antisoborno y mecanismos de cumplimiento.</p> <p>De preferencia, experiencia en cargos relacionados con el control o verificación de procesos, en la realización de auditorías legales o en la gestión de procesos de selección de contratistas.</p>

COMPETENCIAS REQUERIDAS	
Personales – humanas:	<ul style="list-style-type: none"> • Ser de moralidad notoria y no tener conflicto de intereses con el cargo. • Actuar con ética pública, responsabilidad, rectitud, transparencia, honradez, probidad e imparcialidad. • Confidencialidad y proactividad. • Capacidad de trabajar para el cumplimiento de resultados.



COMPETENCIAS REQUERIDAS	
Técnicas:	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de la Ley de Compras Públicas ● Ley de Procedimientos Administrativos ● Leyes, Reglamentos, Manuales relacionadas con políticas y procedimientos de prevención contra el lavado de dinero. ● Conocimiento en la certificación de prácticas anticorrupción y antisoborno, específicamente Norma ISO 37001.
Administrativo - Gerenciales:	<ul style="list-style-type: none"> ● Honradez y moralidad notoria. ● Manejo de leyes relacionadas al cargo: Ley Anticorrupción, Ley de Compras Públicas, Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento, entre otras. ● Preferiblemente con conocimientos y experiencia en la aplicación de normas internacionales ISO, en especial: ISO 37001:2025 – Sistema de Gestión Antisoborno, orientada a la prevención, detección y tratamiento de riesgos de soborno, ISO 9001 – Gestión de la Calidad, vinculada al aseguramiento de procesos organizativos, ISO 31000 – Gestión de Riesgos, aplicada a la identificación y mitigación de riesgos institucionales. ● Capacidad de análisis. ● Habilidades para la comunicación efectiva ● Facilidad para la elaboración de documentos e informes técnicos. ● Manejo de paquetes computacionales básicos (Microsoft office) ● Manejo de plataforma de COMPRASAL.
Institucionales:	<ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso con los valores institucionales y la mística de trabajo.



Otros requisitos
<ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad de horario y movilidad, conforme a las necesidades del servicio y a la naturaleza de las funciones del puesto.• Presentar constancia de antecedentes penales y solvencia de la Policía Nacional Civil.• No tener pendientes contratos o concesiones con el Estado para la explotación de riquezas nacionales o la prestación de servicios públicos, ni haber aceptado fungir como representante o apoderado administrativo de éstos, o de sociedades extranjeras que se encuentren en los mismos supuestos.• Solvencia con la Hacienda Pública y con el Municipio de su domicilio.
Prohibición
<ul style="list-style-type: none">• Desempeñar simultáneamente dos o más empleos en el sector público, salvo la docencia y la investigación, cuando no afecte el cumplimiento de las funciones.• No haber sido sancionada/o por violación a los derechos de las niñas, niños o adolescentes o por violencia intrafamiliar.• No tener pendientes obligaciones alimentarias.• No haber sido inhabilitado como proveedor en compras en los últimos 2 años.





CANALES DE **DENUNCIA ANTISOBORNO**

El Instituto Crecer Juntos reitera su compromiso con la prevención y el combate a la corrupción implementando el Sistema de Gestión Antisoborno. Puedes utilizar nuestros canales de denuncia de forma segura y confidencial.



Teléfono:
2239-8855



Correo electrónico:
denuncias.antisoborno@icj.gob.sv



**Formulario de
denuncias:**

